

Programación

Viernes 16 de noviembre

8:00 a 12:00: Trabajo en comisiones

12:00 a 02:00: Almuerzo

2:00 a 05:00: Trabajo en Comisiones

5:00: Fin del segundo día de trabajo

Sábado 17 de noviembre

08:00 a 01:00: Plenaria final del XII foro nacional de Derechos Humanos

- Lectura de las relatorías de las comisiones
- Lectura del tribunal de recepción de denuncias
- Lectura de la declaración política del XII foro nacional de Derechos Humanos

01:00: Almuerzo y clausura.

El valor de la credencial que identifica al delegado local será de quince mil pesos (\$15.000), que garantiza el ingreso a los sitios de deliberación, documentos y almuerzo. En el caso del delegado regional será de treinta mil pesos (\$30.000) que garantiza hospedaje, sitios de deliberación, documentos y almuerzo.



**"DEFENDER LA VIDA,
CONSTRUIR LA PAZ"**

Bogotá 15, 16 y 17 de nov 2018

www.foronaddhh.org
informacion@foronaddhh.org
xiiforonacionaddhh@gmail.com
Tel. 2862702 - 3123675675

XII 1979 - 2018

**FORO NACIONAL
DE LOS DDHH**

**"DEFENDER LA VIDA,
CONSTRUIR LA PAZ"**

Bogotá 15, 16 y 17 de nov 2018

Universidad Pedagógica Nacional

Cl. 72 No.11 - 86, Bogotá

Información: www.foronaddhh.org - informacion@foronaddhh.org

Tel. 2862702 - 3123675675

Con la firma de la paz a partir del “*Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*” entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC, Colombia vive hoy uno de los momentos de mayor relevancia en su historia política. Sin embargo, en este proceso de transición de la guerra a la paz, se han promulgado un conjunto de normas para su implementación con modificaciones ajenas a lo acordado.

Con el ELN se ha logrado avanzar en varios aspectos de acuerdo a la agenda que se firmó el 30 de marzo de 2016. En este sentido, persistir en alcanzar un acuerdo de paz entre la insurgencia del ELN y el gobierno nacional, como también trabajar por la implementación y cumplimiento de lo firmado con la ex-guerrilla de las FARC, es una tarea inaplazable para el movimiento social y las organizaciones defensoras de los derechos humanos.

A pesar de todos los esfuerzos por la paz, persiste en Colombia una grave crisis de los derechos humanos. En lo que va de transcurrido del presente año, han asesinado más de 326 líderes sociales, desde la firma de los acuerdos, personas defensoras de derechos humanos, integrantes del movimiento social y miembros de juntas de Juntas de Acción Comunal, defensores de territorios, reclamantes de restitución de tierras y excombatientes de las FARC.

DEFENDER LA VIDA, CONSTRUIR LA PAZ

Varios son los retos del movimiento de los derechos humanos y del movimiento social que se pueden destacar y sintetizar en cinco ejes: primero, la paz territorial y la inclusión social como espacios sociales donde la intensidad del conflicto armado ha afectado duramente a las comunidades y a los territorios; segundo, la urgente necesidad de garantías reales para la seguridad y libertades democráticas de líderes y lideresas de organizaciones políticas, movimientos sociales y defensores de derechos humanos; tercero, un modelo de participación ciudadana y ampliación de la democracia; cuarto, los derechos humanos de las víctimas, derechos a la verdad, la justicia, la reparación y no repetición, que garanticen la no impunidad para los delitos de graves violaciones de derechos humanos; y quinto, el movimiento social y los derechos humanos que han sido duramente golpeados por un modelo económico extractivista, inequitativo, improductivo, dañino a la biodiversidad y excluyente, para poder reflexionar sobre la paz y la equidad social. Estos son algunos de los temas importantes para el debate público nacional, local y sectorial.

Por todo lo anterior, es prioritario convocar nuevamente el XII Foro Nacional de Derechos Humanos, espacio que pretende impulsar desde el movimiento social, la promoción y defensa de los derechos humanos. Derecho a la vida, a la salud, a la educación, a un trabajo digno; derecho de las comunidades y los territorios, la ampliación de la democracia y el reconocimiento de las víctimas en el marco del proceso de transición de la guerra a la paz.

Programación

Jueves 15 de noviembre

7:00 a 10:00: acreditación de las delegaciones y participantes al XII foro Nacional de DD.HH.

10:00 a 01:00: Instalación XII foro Nacional de DD.HH.

1:00 a 02:00: Almuerzo

2:00 a 6:00: Inicio de trabajo por comisiones:

- Política integral de derechos humanos, reformas políticas y jurídicas.
- Implementación de los acuerdos de la habana, diálogos con el ELN y otras insurgencias, salida Política y negociada del conflicto.
- Desmante del pamilitarismo, memoria, comisión de la verdad, comisión de búsqueda de personas desaparecidas y garantías de no repetición.
- Derecho a la protesta social.
- Mecanismos de protección y garantías a la movilización.
- Movimiento social y derechos humanos.
- Modelo económico, empresas transnacionales y derechos humanos

6:00 pm: fin del primer día de jornada de trabajo
